



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 42 5404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº 356-16

25 AGO 2016

Salta,
Expediente Nº 12.247/13

VISTO que la Señora Decana de esta Facultad, Lic. María Silvia FORSYTH, asistirá al I Congreso de la Asociación Argentina de Dietistas y Nutricionistas-Dietistas (AADYND) de Nutrición y Alimentación, que se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 29 al 31 de Agosto de 2.016; y

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 115º del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta corresponde, en caso de ausencia, encomendar el Decanato al Vice-Decano.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Encomendar el DECANATO de esta Facultad a la Señora Vice-Decana Lic. Dora del Carmen BERTA, desde el 29 de Agosto y hasta el 01 de Setiembre de 2.016 inclusive, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Consejo Directivo de esta Facultad y a las interesadas para su toma de razón y demás efectos.-

J

img

Adriana Noemi Ramon
MGS. ADRIANA NOEMI RAMON
SECRETARIA DE POSGRADO,
INVESTIGACION Y EXTENSION AL MEDIO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



Maria Silvia Forsyth
Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA